

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLUWORK CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de junio del 2013; a las 09H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en las calles Avenida República del Salvador No. 36-161 y Naciones Unidas, edificio el "Rey" sexto piso; se reúne el ochenta por ciento (80%) de los socios de la Compañía SOLUWORK CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria.

Actúa como Presidente Ad-hoc designado por la Junta General de Socios, el señor Ramiro Javier Jácome Leal y como Secretario el señor Santiago Villarreal López.

El Secretario informa que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, el ochenta por ciento (80%) de socios de la Compañía, cuya enumeración y participaciones representan, constan en el siguiente listado:

Socios	Total de Participaciones	Valor de cada Acción	Capital USD	Porcentaje
ZAMORA VEGA LUIS GUSTAVO	80	1,00	\$ 3.571,00	20%
CEVALLOS GALLARDO WHITMAN VICENTE	80	1,00	\$ 3.571,00	20%
MARTINEZ YEROVI CARLA RENATA	80	1,00	\$ 3.571,00	20%
RUIZ MORALES ALEXIS GIOVANNY	80	1,00	\$3.571,00	20%
TOTAL	320		\$ 14.284.00	80%

La convocatoria a la Junta General Extraordinaria se realizó en el Diario "LA HORA" el día martes 28 de mayo 2013 cumpliendo con lo prescrito en el artículo 119 de la Ley de Compañías.

En vista de que ha asistido el ochenta por ciento (80%) de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios.

El Presidente Ad-hoc declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente Ad-hoc expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. *Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012;*
2. *Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2012;*
3. *Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio 2012;*
4. *Conocer y aprobar el destino de utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2012.*

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012.

El Presidente Ad-hoc de la Junta General, pone en conocimiento de los socios el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas del representante de los socios respecto de los mismos; el Presidente Ad-hoc de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los socios.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los socios al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2012.

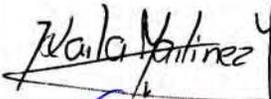
El Gerente General de la Compañía, señor Whitman Vicente Cevallos Gallardo, presenta a los socios un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2012, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la Compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo.

Los socios, una vez revisados los ejemplares del Informe de Gerencia que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobarlo por unanimidad al estar de acuerdo con su contenido.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía respecto de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2012.

El Presidente Ad-hoc de la Junta, procede en este punto a dar lectura al informe emitido por el Comisario de la Compañía, en el cual se pronuncia sobre el estado económico real de la misma en el ejercicio económico 2012. Adicionalmente, entrega a cada socio una copia del informe al cual está dando lectura.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLUWORK CÍA. LTDA CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DE 2013

SOCIO	FIRMA
Martinez Yerovi Carla Renata	
Cevallos Gallardo Whitman Vicente	
Zamora Vega Luis Gustavo	
Ruiz Morales Alexis Giovanni	

Certifico que los socios arriba firmantes comparecieron a la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía SOLUWORK CÍA. LTDA., celebrada el 10 de junio de 2013.- Quito, 10 de junio de 2013.



Justo Santiago Villarreal
Secretario Ad- Hoc

Una vez terminada la lectura y escuchadas que fueron las opiniones vertidas por el Comisario de la Compañía, respecto del estado financiero de la misma, los socios aprueban de manera unánime el informe emitido y ratifican la actuación del Comisario durante el ejercicio 2012.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el destino de las utilidades reflejadas en el ejercicio fiscal 2012.

El Presidente Ad-hoc de la junta manifiesta que, como se desprende de los estados financieros aprobados en el primer punto del orden del día, existe una pérdida en el ejercicio 2012, por lo que no se puede tratar el presente punto.

Los socios manifiestan por unanimidad estar de acuerdo con lo señalado por el Presidente Ad-hoc y por cuanto no existen utilidades sobre las cuales decidir no se trata el presente punto.

Concluido el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Elaborada, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan.

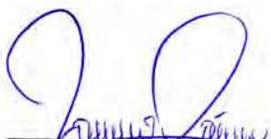
No habiendo otro punto que tratar, a las 12:30 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta,
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2012,
- Una copia del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.
- Una copia Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012.

A las 13:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

La Presidente Ad-hoc declara concluida la Junta a las 14:00, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la Compañía, la Presidente Ad-hoc y el Secretario que certifican.

Firman en unanimidad de acto,

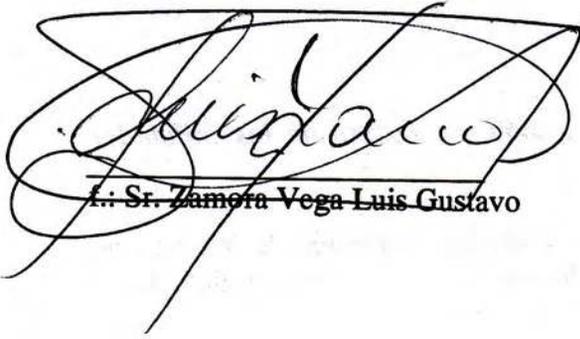


Ramiro Jácome Leal
Presidente Ad-hoc

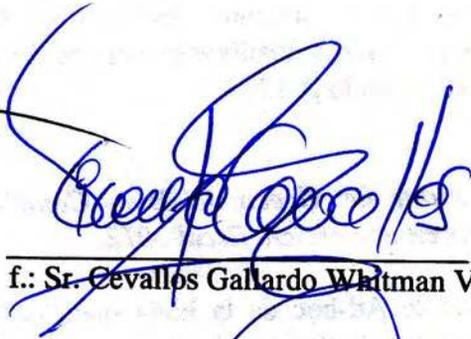


Santiago Villarreal López
Secretario

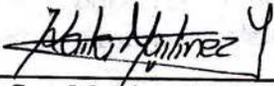
Socios:



f.: Sr. Zamora Vega Luis Gustavo



f.: Sr. Cevallos Gallardo Whitman Vicente



f.: Sra. Martinez Yerovi Carla Renata



f.: Sr. Ruiz Morales Alexis Giovanni